

ANH



Al contestar cite Radicado: 20194110268502 Id: 421208

Folios: 4 Fecha: 2019-08-02 17:12:24

Anexos: 0

Remitente: DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ

Destinatario: GERENCIA DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS EN EXPLORACION

Bogotá D.C., 2 de agosto de 2019

Doctora:

SANDRA MILENA VEGA PINTO

Supervisora Contrato 146 de 2019

Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Avenida Calle 26 No. 59-65. Piso 2

Bogotá D.C

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No.1 de julio de 2019 - Contrato 608 de 2019.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 1 de 2019 del Contrato No. 608 de 2019, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 19 y 31 de julio de 2019.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ

C.C.80.061.516

Correo electrónico: andres312909@gmail.com

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
CONTRATO 608 DE 2019**

Bogotá; D.C, 2 de agosto de 2019

Doctora:

SANDRA MILENA VEGA PINTO
Supervisora Contrato 179 de 2019
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
Avenida Calle 26 No. 59-65. Piso 2
Bogotá D.C

Apreciada dra. Vega, cordial saludo.

A continuación me permito rendir informe de ejecución del periodo comprendido entre el 19 y el 31 de julio de 2019 del contrato No. 608 de 2019.

**DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES
EJECUTADAS EN EL PERIODO**

A. *Actividades relativas a la recomendación y proyección de comunicaciones internas y externas sobre aprobación u observación a las garantías y borradores de estas, que presenten los Contratistas a la ANH y que se exigen en los Contratos TEA's, de E&P, Convenios de Explotación y Convenios de Exploración y Producción, entre las que se resaltan: las de cumplimiento, de obligaciones laborales, obligaciones de responsabilidad civil extracontractual, contratos de fiducias mercantiles, cartas de crédito stand by, y demás instrumentos financieros, relacionadas en el numeral 1 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto.*

No fueron asignadas actividades al respecto.

B. *Actividades relativas a la verificación del cumplimiento por parte de las operadoras de los compromisos relacionados con la entrega de las garantías que se hayan establecido contractualmente, conforme a los plazos del Contrato, los presupuestos de los programas de trabajo de exploración y demás documentos que para el efecto presente el operador, incluyendo las obligaciones generadas en los contratos en proceso de liquidación, relacionadas en el numeral 2 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:*

No fueron asignadas actividades al respecto.

C. *Actividades en relación con la proyección de comunicaciones que en desarrollo se requieran para solicitar certificaciones, aclaraciones o información complementaria tanto al*

contratista como a las empresas que emiten (entidades financieras o aseguradoras), relacionadas en el numeral 3 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

El Contratista realizó la revisión y verificación de las garantías y proyectó las correspondientes comunicaciones relacionadas con los contratos y radicados enlistados a continuación:

N°	Fecha	Radicado	Contrato	Fase	Valor	Observaciones
1	29/07/2019	20194110181991 Id:420064	ROSABLANCA	4, 5 Y 6 unificadas	396.000	Se reitera presentación del CDT para completar el monto solicitado a garantizar.

D. Actividades en relación con la revisión, recomendación y cursar las observaciones oportunamente sobre: certificaciones de la información de las garantías: certificaciones expedidas por las fiduciarias sobre las fiducias que garantizan los contratos de hidrocarburos, y los informes de rendición de cuentas semestrales presentados por las fiduciarias, relacionadas en el numeral 4 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

No fueron asignadas actividades al respecto.

E. Actividades relativas a la Elaboración oportunamente de los conceptos relacionados con la entrega, devolución, reducción y demás aspectos de las garantías que se exigen en los contratos objeto de seguimiento, derechos de petición, consultas formuladas por la VCH y otras dependencias de la ANH, los contratistas, entidades estatales, organismos de control y en general todas aquellas que se relacionen con los contratos objeto de seguimiento en materia de garantías, relacionadas en el numeral 5 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la cláusula 2 del Contrato del Asunto:

Devolución:

No.	Contrato	Contratista / Destinatario	Fase	Tipo de Tramite	Radicado Respuesta	Fecha respuesta
1	ROSABLANCA	BANCO CAJA SOCIAL	4, 5 Y 6 UNIFICADAS	Devolución CDT por renovación.	20194110182665 Id. 420310	31/07/2019

Otros Trámites:

No.	Radicado	Contrato	Contratista / Destinatario	Fase	Tipo de Tramite	Radicado Respuesta	Fecha respuesta
1	20194110252082	LLA-83	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUC. BOGOTÁ	1	SOLICITUD PLAZO	20194110182161 Id: 420096	31/07/2019
2	20194010244192	VMM-17	MORICHAL SINOCO S.A.	1 Y 2 UNIFICADAS	SOLICITUD PLAZO	20194110182171 Id: 420098	31/07/2019

F. Actividades relativas a la generación de alertas tempranas ante eventuales incumplimientos por parte de los contratistas a los compromisos de entrega y/o ajustes en vigencia y monto, beneficiarios, cubrimiento de riesgos, y demás condiciones propias de las garantías que se

exigen en los contratos objeto de seguimiento, relacionadas en el numeral 6 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

No fueron asignadas actividades al respecto.

G. Actividades relativas a mantener actualizados los sistemas de información, servidores, aplicativos y bases de datos de la ANH, con la información que se genere de cada contrato en relación con las garantías, necesaria para respectivo seguimiento y generar los informes y reportes del estado de las garantías previstas en los contratos objeto de seguimiento, que requieran la Vicepresidencia de Contratos, las demás dependencias de la ANH, otras entidades estatales, organismos de control y en general aquella información que sea requerida por el supervisor del contrato, relacionadas en el numeral 7 de las Obligaciones Específicas, establecidas en la Cláusula 2 del Contrato del asunto:

➤ Se descargaron y guardaron en cada carpeta de Contrato, ubicada en "Seguimiento a la Exploración", las comunicaciones internas y externas relacionadas con garantías relacionadas a continuación recibidas durante julio de 2019, incluso aquellas que fueron radicadas antes del inicio de la ejecución del presente contrato:

No.	Fecha	Radicado	Id	Tipo de contrato	Contrato	Contratista
1						
2	3/07/2019	20194110229052	410724	TEA	GUA OFF-1	REPSOL EXPLORACION COLOMBIA SA
3	5/07/2019	20194110233212	411771	E&P	VSM-03	TELPICO COLOMBIA LLC
4	12/07/2019	20191390164353	414232	E&P	ROSABLANCA	GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACIÓN
5	12/07/2019	20194010244192	414371	E&P	VMM-17	MORICHAL SINOCO S.A SUCURSAL COLOMBIA
6	16/07/2019	20194110246762	415163	E&P	VSM-03	TELPICO COLOMBIA LLC
7	5/07/2019	20194010233872	411970	E&P	VIM-03	GEOPARK COLOMBIA S.A.S
8	22/07/2019	20194110252082	416819	E&P	LLA-83	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP. SUCURSAL COLOMBIA
9	19/07/2019	20194110251582	416458	E&P	LLA-05	VETRA EXPLORACION

						Y PRODUCCION COLOMBIA S.A.S.
10	17/07/2019	20194210248532	415686	E&P	MORICHITO	FIDUCIARIA CORFICOLOM BIANA S.A.
11	23/05/2019	20194010253532	417444	E&P	PURPLE ANGEL	ANADARKO COLOMBIA COMPANY SUCURSAL COLOMBIA
12	26/07/2019	20194110257632	418635	E&P	VMM-01	LEWIS ENERGY COLOMBIA INC
13	5/07/2019	20194110234072	412008	E&P	PUT-07	GRAN TIERRA COLOMBIA INC SUCURSAL
14	5/07/2019	20194110234052	412006	E&P	PUT-07	GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
15	5/07/2019	20194110233932	411981	E&P	RC-12	ECOPETROL S.A.
16	5/07/2019	20194110233932	411981	E&P	RC-12	REPSOL EXPLORACIÓN COLOMBIA SA.
17	5/07/2019	20194110234102	412013	E&P	PUT-01	GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA LTD
18	5/07/2019	20194010233872	411970	E&P	VIM-03	GEOPARK COLOMBIA SAS
19	9/07/2019	20194010238432	412997	TEA	GUA OFF-1	UNION TEMPORAL REPSOL 20ECOPETROL STATOIL
20	11/07/2019	20194110242882	414148	TEA	SN-1	CONSORCIO GRAN TIERRA - PLUSPETROL
21	16/07/2019	20194010247022	415250	E&P	LLA-29	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD. SUCURSAL
22	16/07/2019	20194110247152	415302	E&P	VSM-03	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUR OS

23	19/07/2019	20194210250462	416218	E&P	VIM-03	GEOPARK COLOMBIA S.A.S
24	22/07/2019	20194110253162	417109	E&P	GUA OFF-1	REPSOL EXPLORACION COLOMBIA S.A.
25	22/07/2019	20194110252852	417039	E&P	PUT-07	GRAN TIERRA RESOURCES LIMITED EN NOMBRE DE GRAN TIERRA COLOMBIA INC SUCURSAL COLOMBIA
26	12/04/2019	20194110130842	387166	E&P	VMM-01	LEWIS ENERGY COLOMBIA INC
27	22/07/2019	20194010251972	416774	TEA	COL-05	ECOPETROL S.A.
28	22/07/2019	20194010251972	416774	TEA	COL-05	ECOPETROL S.A.
29	19/07/2019	20194110251832	416507	TEA	COR-24	FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP.
30	19/07/2019	20194110251632	416480	E&P	PURPLE ANGEL	ANADARKO COLOMBIA COMPANY SUCURSAL COLOMBIA
31	19/07/2019	20194110251622	416476	TEA	COL-05	ECOPETROL S.A.
32	19/07/2019	20194110251582	416458	E&P	LLA-05	VETRA EXPLORACION Y PRODUCCION COLOMBIA S.A.S.
33	23/07/2019	20194110253772	417494	E&P	URA-04	ANADARKO COLOMBIA COMPANY SUCURSAL COLOMBIA

OTRAS ACTIVIDADES:

- Asistencia a reunión sobre garantías de contratos de exploración y producción llevada a cabo en la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos el 26 de julio de 2019 con la firma CANAL ASESORES SEGUROS.

- Inducción recibida entre el 19 y el 31 de julio de 2019 acerca de los elementos técnicos y jurídicos de los contratos de hidrocarburos y de sus correspondientes garantías relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato.
- Inducción recibida entre el 19 y el 31 de julio de 2019 acerca del funcionamiento, roles, procedimientos y fuentes de información de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

Por último, me permito informar:

- Que el 02 de agosto de 2019, se radicó ante la ANH la cuenta de cobro No. 1 por valor de \$4.612.903 (cuatro millones seiscientos doce mil novecientos tres pesos m/cte).
- En relación con las obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social de junio de 2019, se realizó el pago así:

Operador: ACH SOI. Planilla No. 7726408385

Aporte Salud \$ 250.000 Aporte Pensión \$320.000 Aporte ARL \$10.500

Cualquier solicitud de aclaración o comentario, con gusto será atendido.

Cordialmente,



DANY ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ
Contrato 608 de 2019